

Suscripción
 En la capital. 470 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 500 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 un año en oro. 25 id. id.
 extranjero. 750 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 15 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Cmunicados y remitidos de 1.20 a 5 pesetas a línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamaciones. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes a festivos.

Gerona, martes 30 de abril de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.561

Efeméride

30 de abril de 1284

Sancho IV el Bravo es aclamado en Toledo rey de Castilla.

A la edad de veinticinco años y por fallecimiento de Alfonso X, fué aclamado su hijo Sancho IV por sucesor del trono en unión de su esposa doña María de Molina. A su carácter duro é intransigente debió Castilla que cesaran las continuas turbulencias y rebeliones que tan aciagos días habían proporcionado al monarca antecesor no siendo, por cierto, don Sancho el que menos parte tomó en ellas. Poco tiempo disfrutó el reino de esta tranquilidad, pues el mismo carácter del rey le impulsó á cometer errores que al cabo originaron disturbios: tal fué, entre otros, el de oponerse á que su hermano don Juan disfrutara el trono de Sevilla y Badajoz, no obstante la disposición testamentaria de su padre, dando con ello lugar á un nuevo alzamiento que, aunque reprimido por el acto de conciliación que celebraron ambos hermanos, acabó porqué el desposeído se pasara al campo de los infieles é hiciera cruda guerra al castellano. Otra de las cuestiones que vinieron á alterar la paz del reino, fué la proclamación en Jaca del primogénito de los infantes de la Cerda, descendientes del difunto príncipe don Fernando, hermano de don Sancho IV. Estas luchas intestinas, y las que en el propio sentido promovieron don Lope de Haro, privado que había sido de don Sancho; su familia, en unión de Alfonso III de Aragón y finalmente don Juan Nuñez de Lara, que también había disfrutado de la confianza del rey, impidieron á éste fijar la atención en los asuntos exteriores. Únicamente llevó á cabo la conquista de Tarifa en 1292, cuya custodia y gobierno encomendó, mediante el tributo anual de 600.000 maravedís, al opulento caballero don Alonso Perez de Guzmán el Bueno, aquel héroe que prefirió antes que entregarse, arrojar el cuchillo para que el rebelde infante don Juan llevara á cabo la amenaza de matar á uno de sus hijos, diciendo: *que antes quería que le matasen aquel hijo y otros cinco si los tuviese, que non darle la villa del rey, su señor, de que le hiciera homenaje.* Una enfermedad que contrajo don Sancho durante el sitio y bloqueo de la citada plaza, le ocasionó la muerte en Toledo, á la edad de treinta y seis años, siendo enterrado en la iglesia catedral. Tuvo siete hijos que fueron: don Fernando el Emplazado su sucesor bajo la regencia de doña María de Molina; doña Isabel, esposa que fué de don Jaime II de Aragón y por anulación de este enlace, del duque de Bretaña; Alfonso y Enrique, que murieron niños; don Pedro, que obtuvo el señorío de varias tierras y casó con la primogénita del citado don Jaime; don Felipe, señor de Cabrera, que contrajo nupcias con doña Margarita, hija del infante don Alfonso de la Cerda y doña Beatriz, que se unió con don Alfonso IV de Portugal. Tuvo además tres descendientes naturales; los primeros llamados Violante y Teresa, los hubo con doña María Alfonso de Elcero, dama ilustre, y el tercero, don Alfonso, de una desconocida.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 27

Congreso.—El ministro de la Guerra, general Azcárraga, motivó nuevamente el llamamiento de los excedentes de cupo.

Reanudóse el debate suscitado por la interpelación Llorens, acerca de las responsabilidades deducidas de la catástrofe del «Reina Regente».

El ministro de Marina contestó á las alegaciones del señor Azcárate repitiendo los argumentos de los días anteriores, para ratificarse en que no sabiéndose ninguna de las circunstancias en que la catástrofe se realizó, no hay que buscar responsabilidades.

El señor Azcárate prometió ahondar en el asunto cuando se traigan los antecedentes reclamados.

El señor Llorens precisó los antecedentes del malhadado viaje. Manifestó que no navegaba bien el barco al pasar el Estrecho hácia Marruecos, y que tales condiciones tendría para resistir el temporal reinante, que nuestro ministro de Tánger, señor Ojeda, aconsejó al comandante del «Reina Regente» que no emprendiera el viaje de regreso.

No pudiéndole mandar, el comandante del crucero dispuso la salida, obediendo órdenes categóricas.

Estas órdenes, que se sabía en qué con-

diciones habían de cumplirse, llevan á buscar á los responsables de la catástrofe.

El ministro de Marina replicó que el gobierno es irresponsable.

Reanudóse luego la discusión del presupuesto de la Guerra, por el articulado.

El debate languidece, llegándose sin incidentes curiosos á la aprobación de tres capítulos.

Senado.—El señor Vivar preguntó si las lanchas armadas que se destinan á la laguna de Lanao (Mindanao), son las mismas que acordó mandar á Filipinas el gobierno liberal.

Excitó al gobierno á que disponga la pronta construcción de un dique en Filipinas.

Se manifiesta desconfiado de la prontitud con que se supone que tendrá alistadas el gobierno las lanchas cañoneras que han de servir para la vigilancia del litoral cubano. Sospecha que cuando menos, tardarán un semestre, y entretanto las costas de Cuba estarán abandonadas, á la merced de las expediciones filibusteras.

Preguntó al gobierno si se enteró del robo cometido en la Tesorería de Manila, por valor de un millón de pesos.

El ministro de Fomento prometió poner en conocimiento de los ministros de Marina y de Ultramar las indicaciones del señor Vivar. Dice que las lanchas que se mandan á Filipinas son efectivamente las mismas proyectadas por el gobierno liberal.

Se aprobaron algunos proyectos que están en la orden del día, y se levantó la sesión.

EN DEFENSA PROPIA

Nuestro amigo el conocido escritor madrileño Julio Burrell, que tanto y tan bueno ha escrito en el *Heraldo de Madrid*, ha publicado una preciosa carta en *El Nacional* defendiéndose de los cargos que parece le ha dirigido *El Tiempo* por figurar hoy en el partido conservador. El señor Burrell prueba que su ingreso data de mucho tiempo, y que cuando escribía en el *Heraldo* todos sus amigos sabían, y así lo demostró más de una vez en sus escritos, el respeto y veneración que tenía al señor Cánovas del Castillo. Pero dejémos hablar al compañero:

¿A qué partido ni á cuál colectividad política debería yo ofrecer cuentas de mi conducta?

En 1885—seis meses antes de la muerte de don Alfonso XII—pasaba yo á las filas monárquicas en unión de muchos otros jóvenes demócratas. Desde aquella fecha no he vuelto la vista atrás: defendí en el periodismo todo lo substancial de la democracia, y lo voté en el Parlamento; toda aquella obra política es ya propia de la Restauración y de todos sus hombres; y, en efecto, á no necesitar hoy el señor Silvela organizar la isla como el *Peterbeque* de Sardou, ¿qué podría distinguir á los partidos sino la afinidad electiva de sus hombres, sus métodos de gobierno diario, y en el orden superior de los intereses sociales, las cuestiones planteadas por la necesidad de vivir que tienen los pueblos y que suele olvidar Georgias?

Un demócrata proteccionista, ¿qué abismo tiene necesidad de salvar para ofrecer su inteligencia y su voto al señor Cánovas del Castillo?

No he escrito yo durante dos años en un papel anónimo: he escrito en el *Heraldo*. Sacrificando afectos de siempre, he combatido al señor Moret: poca memoria tendrá quien no recuerde mis vehemencias antilibrecambistas.

Eso en un orden; en el orden meramente doctrinal, tres años há que *El Globo* y otros periódicos dijeron que era yo un demócrata que no creía en la democracia; y esa verdad difundida yo, articulo tras articulo, renegando de un sufragio que no es orgánico, ni armónico, ni popular, ni más que el átomo aho-

gado en vino, ó prisionero de caciques y oligarcas; poniendo al descubierto como el jacobinismo importado reduce desde el jurado al matrimonio civil, desde el «sublime decálogo fulminante en el Sinaí de los pueblos», al discurso palingénésico de un Castelar ó de un Moret, á las eternas cuentas de vidrio deslumbradoras de ojos esclavos y cobradas como perlas finas por todos los redentores, que todavía no han podido enseñar el pedazo de pan que les pedía Posada Herrera para el pueblo.

No; tiempo há que yo no creía en esa democracia; y decíalo, y clamábase alto dentro del propio partido liberal; y por creerlo y sentirlo así, desapasioné mi espíritu, procuré cultivar la doctrina política desde las afueras de la secta y durante estos tres últimos años, quien me haya leído habrá visto como en toda ocasión, y bajo mi firma no ocultaba, antes ponía á la luz mi admiración por el señor Cánovas, en cuyo espíritu castizo y superior, la democracia es un hecho consumado y una idea orgánica, la cuestión económica una cuestión nacional, y el problema de los tiempos modernos—el de la lucha por la existencia con estos ó aquellos *ismos*—un inmenso asunto de justicia y de previsión...

Pero á todo se me dirá:

—¿Y cuándo se ha separado usted del partido liberal?

Pues mucho antes de lo que puede suponer la bondad de los que me llaman escritor brillante en *El Tiempo*. En la reunión de los periodistas con motivo del conflicto militar, yo fui el autor de la proposición de protesta contra el gobierno; con Adolfo de Figueroa y con Moya recibí el encargo de redactar aquella protesta. Desde entonces, ¿quién pudo creer que yo no había roto hasta el último lazo con el partido liberal?

Como periodista podía votar contra el gobierno, porque escribía en un periódico independiente; como ex-diputado fusionista, después de aquella tarde y con mi actitud franca de dos años frente á diversos ministerios, ¿necesitaba yo decir que para mí aquella historia estaba terminada?

Pero los espíritus generosos continuarán diciendo:—¿Y cuando ingresó usted en el partido conservador? Pues á una hora honrada: antes de que el partido conservador pudiera sospechar siquiera que sería llamado al poder. ¿Quién lo sabe? Quien importa.

Juntos Adolfo de Figueroa y yo, confiamos el estado de nuestro pensamiento y de nuestra conciencia á los hombres ilustres que podían comprenderlo y sabían noblemente acogerlo y considerarlo.

¿Mi lealtad? Desde el día en que seriamente se puede hacer profesión de fe política, porque con ella va la plenitud del juicio y de la conciencia, al lado del señor Sagasta he permanecido durante diez años... Mi juventud entera... En los días de la dura oposición escribí para el partido liberal y para sus ideas y sus hombres en periódicos jamás pagados por el señor Sagasta: cuanto á mi conducta en tiempo difícil para mi antiguo partido, digan los ministros conservadores de cualquier época si alguna vez me vieron en sus ministerios.

He hecho justicia al señor Cánovas en sus días de oposición.

He combatido al señor Sagasta, no cuando derrotado y peregrino del poder, sino en momentos en que su fuerza y su fortuna pedían excusar la temeridad de mi intento.

Hoy, los que en el partido liberal me tenían por réprobo, se asombran de mi resolución y se llaman á escándalo...

Y los que hallaron bien que un ministerio liberal, y un gobernador liberal, y un cacique liberal prepararan al señor Silvela el distrito de La Cañiza, llevándome á él en calidad de hoja de parra, ¡ah! esos, esos también me echan encima toda la balumba de austeridades y sentidos jurídicos que, juntos, no componiendo un mal región de retórica, sirven desgraciadamente todavía en nuestro país para organizar la liviana conjura de aquel régimen y aquel sistema en que se compadecen y comunican sus sortilegios atávicos, las mentiras ilícitas y las supercherías provechosas.

Así se explica el escritor y el político á quien la maledicencia procura amargar sus desengaños y martiri-

zar su reputación.

Esto prueba que en todas partes cuecen habas, y que la injuria tiene sus reales sentados en todas partes.

Es el destino del escritor; cuando lo necesitan le adulan, le juran amistad eterna, le ofrecen para mañana el oro y el moro, y cuando ese mañana llega, todo se olvida en aras de la ingratitud; los de fuera se sobreponen á los de casa y al que antes se lo jugó todo y aguzó su ingenio para defender al amigo y al correligionario, se le posterga.

Este es el mundo y esta es la miseria humana arriba y abajo, por los lados y por el centro, sobre todo en la política, en donde las decepciones suelen ser más frecuentes y más sangrientas.

CRÓNICA INTERNACIONAL

¿Llegarán las potencias europeas interesadas en los sucesos del extremo Oriente á un acuerdo, para que una en representación de las restantes formulen las reclamaciones debidas contra el tratado chino-japonés que ha puesto término á la guerra, ó cada nación de por sí tomará la resolución que crea más conveniente á sus particulares intereses y obrar independientemente de las demás?

Creemos que esos dos extremos son muy difíciles de contestar dadas las opiniones de los gobiernos de los distintos países que tienen intereses en el Asia, reflejadas estos días por la prensa. Y por lo mismo que es de urgente necesidad á los intereses de cada una y de todas en conjunto prefiere la línea de conducta que ha de seguirse en el asunto, se tropiezan con dificultades, á nuestro juicio creadas por los recelos y las desconfianzas mutuas.

No obstante las oscuridades que se vén en este asunto, vamos, con ayuda de los datos que en la prensa extranjera encontramos y las distintas causas que obligan á determinadas potencias á puntualizar y acentuar más su influencia en pró ó en contra de una opinión; á ver si podemos poner en claro algo de lo que parece confuso y difícil de definir.

Rusia—empecemos por la que se muestra más contraria á los japoneses—dada su situación topográfica, es la que creemos más interesada en que no prospere el tratado chino-japonés, y es la que pide sea sometido el tratado en cuestión á una conferencia internacional que se encargue de revisarlo; y por si este su deseo no hallara eco en los gobiernos de las demás potencias, dispone los preparativos para pensarse frente al Japón y obligarle á modificar algunas de las bases del tratado. A este fin, el gobierno moscovita ha reforzado la guarnición de Wladivostock—ya bastante aumentada en noviembre y diciembre últimos—con 15.000 hombres y la escuadra del mar del Japón con varios barcos de gran porte.

Alemania, que ha permanecido neutral hasta que se firmó la paz, muéstrase bastante contraria al tratado y no sin razón.

Esta potencia que no posee colonias en el Asia, tiene intereses de gran consideración en China, pues es de las naciones que más súbditos tiene allí y de las que más transacciones comerciales verifican en los puertos abiertos al comercio.

La escitación que reina en todo el imperio es grandísima. El gobierno ha enviado ya varios barcos de guerra á los mares asiáticos, y es uno de los que más se distinguen en el asunto por sus manifestaciones hostiles á las bases de la paz.

Inglaterra, en este asunto es la nación de siempre: maueja dos barajas y á última hora se irá con el que lleve más probabilidades de ganar.

La prensa que en Londres se tiene per-

oficial, ha dicho que el gobierno no es partidario de la actitud tomada por las demás naciones y que no cree lógica la oposición hecha al tratado chino-japonés; pero, no obstante esto, por reserva del derecho de obrar para en el caso de que no sea de su agrado el sesgo dado al asunto.

No es un secreto para nadie—á pesar de la forma en que se hacen—los trabajos de la diplomacia de Japón para aprovecharse de las circunstancias.

Si de esto no fuéramos sabedores, no nos explicaríamos su conducta, pues á ella, tanto como á la que más, interesa que un pueblo tan ambicioso como el Japón no se poseione de las vías que conducen al extremo Oriente.

De Francia no hay que hablar por obligarle sus posesiones del Indo-China á oponerse al tratado objeto de los disgustos. Esta nación obra de común acuerdo con Rusia y estará siempre á su lado.

Como se vé, Rusia, Francia y Alemania están conformes en oponerse á que las concesiones hechas por China al Japón sean un hecho, así como que Inglaterra, si bien no ha declarado terminantemente cual es su resolución, los diarios oficiales la han reflejado lo suficiente para que no haya dudas, con lo cual ha dado un mal paso en la política europea.

Lo más probable es que, no obstante la igualdad de pareceres que reina entre esas tres potencias, cada una de por sí formule las reclamaciones correspondientes contra determinadas cláusulas, dejando para el caso en que el Mikado no las atienda, la convocatoria de una conferencia internacional para revisar las bases.

No creemos sea el Japón motivo para que Europa tome tan extrema resolución.

Hoy comprende lo desacertado de su conducta al hacer las proposiciones para pactar la paz, como lo demuestran las gestiones que hace para hacer ver que las concesiones de la China alcanzan á las potencias europeas, visto lo cual, no es muy aventurado suponer que reconozca lo lejos que ha ido y procure avenirse con los descontentos, pues no es lo mismo entenderse con fuerzas indisciplinadas y faltas de instrucción, que con tropas pertenecientes á potencias que marchan á la cabeza de los progresos militares.

Lo que en este asunto no cabe duda, es que China ha dado una lección diplomática al Japón, al par que ha premiado su desmedida ambición, pues al acceder á todas las peticiones, consiguió hacerlo blanco de los tiros europeos, tal vez buscando por ese medio salir mejor parada de las garras de los hijos del Sol Naciente.

Ch. Bophear.

Madrid 26 abril de 1895.

Desde Madrid

Dejando por hoy á un lado cuanto con la política se relaciona y teniendo en cuenta que al aproximarse las fiestas de San Isidro muchos de nuestros lectores se estarán disponiendo para venir á presenciarlas, creemos no estará de más confeccionar esta carta con algunos apuntes que pueden ser convenientes á los forasteros.

Refiérense estos apuntes, no á notas tomadas para anunciar tal ó cual fonda y éste ó el otro comercio, (que estos anuncios son propios no más que de la cuarta plana de los periódicos), sino á procurar que los que acuden á Madrid en esta época, vengan prevenidos para no ser víctimas de los que gustan de vivir de lo ageno.

En esta capital, como en todas las que tienen un crecido número de habitantes, y sobre todo en épocas de gran movimiento y animación como es aquí casi todo el mes de mayo, los que se dedican á apropiarse de lo que no es suyo muestran una actividad pasmosa, y bueno es saber los medios de que se valen para que los forasteros que vienen, al par que á divertirse, á honrarnos con su presencia y á favorecer nuestro comercio, no tengan que lamentarse de haber venido.

Es Madrid una capital á donde vienen á parar, creyéndola igual que Jauja, todos ó casi todos los que en provincias viven faltos de recursos. Al llegar se encuentran con que el que aquí quiere vivir tiene que trabajar mucho, y como no pocos de los que vienen engañados por las apariencias son seres perfectamente inútiles para el trabajo, de aquí que el vicio sea tanto y que abunden los que,

en recursos y sin resignación para una vida pobre y honrada, se dedican al robo. De aquí es que en Madrid se da fama de albergar en su seno á mucha gente mala; pero debemos advertir á nuestros lectores, que son muy pocos los ladrones madrileños, porque el hijo de Madrid no sabe robar; en cambio sabe dar limosnas á los muchos vagos que de las provincias vienen aquí á mendigar.

Pero sean madrileños ó no, es lo cierto que en esta corte el que algo tenga, como se descuide, se queda sin ello, y para evitarlo escribimos esta carta.

Primeramente debe el forastero tener mucho cuidado con los compañeros de viaje, entre los cuales suele haber algunos timadores, —gentes que roban engañando al timado, que les entrega de buena fé todo ó parte del dinero que tengan—y también timadores, —ladrones que toman el dinero y los objetos sin previo engaño, valiéndose de un descuido ó de una argucia para realizar el robo.

Son muchos los procedimientos que emplean tanto los timadores como los tomadores, para ejercer sus detestables oficios; pero nosotros consignaremos aquí lo que más convenga saber á aquellos de nuestros lectores que acudan á presenciar los festejos de mayo.

Entre los procedimientos de los timadores figuran: el del *cuento del portugués*; el de la *guitarra*; el del *entierro* y el del *ful*.

El *cuento del portugués* es muy vulgar. Son dos timadores. Uno de ellos, bien ofreciéndose como *ciceroni*, bien por otro medio cualquiera, se hace amigo del que ha de ser luego timado. Siendo ya amigos, para intimar más, se obsequia á la futura víctima con lo que mas le agrada, sea vino, café, comida ó algo así por este estilo, (siempre cosas de poco valor); y unas veces en el lugar donde se está haciendo el obsequio, y otras en plena calle, se presenta un amigo del timador primero, y dice que tiene que hacer un pago urgente, pero que carece de dinero en aquel instante, que solo tiene letras realizables á plazo mas ó menos largo y pregunta al amigo si quiere darle la cantidad que en aquel momento necesita. El amigo, como es natural, no la tiene, pero la víctima, por hacer un favor, y las mas veces por obtener una ganancia que se le ofrece, se brinda á prestar el dinero, admitiendo como garantía las supuestas letras del que tiene que hacer el pago, que generalmente es portugués. Así las cosas, ya está hecho el negocio, y los dos timadores desaparecen con cualquier pretexto, cosa á que no se opone el timado, toda vez que cree tener una garantía de que no pierde el dinero que ha dado. Luego se convence de que no hay tales letras en la maleta ó en la cartera que se le entrega, sino trozos de periódico, y entonces apela á Poncio Pilato, y como este ya murió, nada puede hacer para que el robado recupere su dinero.

El de la *guitarra* consiste en vender al timado una máquina para hacer monedas tan de buena ley, como unas que los timadores dicen haber hecho antes y aun á veces hasta fabrican alguna en presencia del tonto que cree poder enriquecerse comprando aquella máquina, por la que suele dar cuanto le piden los timadores, y aun le parece que compra una ganga.

Con el *del entierro* se le cuenta al timado que don Fulano de Tal tuvo que huir por delitos políticos ó de otra índole; ese don Fulano tenía enterrada una bonita cantidad en tal ó cual sitio, y como para sacarla es preciso hacer gastos, se enseñan al que pretende timar unos documentos que acreditan ser cierto lo de la fortuna enterrada; y obtenida la cantidad para gastos, que entrega la víctima con la condición de obtener luego una buena parte de aquella fortuna, se acabó el negocio: los timadores se van y al timado le hace la policía el favor de no mandarle á presidio como debería, porque generalmente, en estos casos la fortuna enterrada es un robo que se pretende hacer á aquel *don Fulano de Tal*.

El *del ful* abunda mucho y es muy productivo para los timadores. Al ir por la calle, se oye prgonar un décimo de la lotería; se compra, se paga y se da una propina de diez, quince ó veinte céntimos. El vendedor dice que esa propina es pequeña; el comprador dice que no da mas y se realizan las cosas de tal modo que se deshace la venta. El comprador devuelve el décimo y el vendedor el dinero; pero falso.

También ocurre muy frecuentemente, que al ir por la calle salga al paso un individuo que ofrece por muy poco dinero un reloj de oro, que dice acaba de robar. Como este objeto no puede enseñarse en medio de la calle, se lleva al futuro timado á un portal, donde se le presenta una alhaja superior. Se ajusta en diez, quince veinte ó mas duros y hecho el negocio el comprador recibe... un sober-

bio reloj de metal que no vale ni tres pesetas. Lo propio ocurre con sortijas y alfileres de corbata. Se enseñan muy buenos, pero se venden superiores pedruscos montados en latón muy reluciente.

Hay, como decíamos, otros varios procedimientos para timar; pero los que dejamos consignados son los que conviene no olvide ningún forastero.

Como podrá observarse, el timado lo es siempre por querer obtener una ganancia que no es justa. Teniendo esto en cuenta, bueno es tambien advertir que en épocas como la que se aproxima suelen ofrecerse desde las cuartas planas de los periódicos negocios como el de colocar dinero con sólidas garantías y producto de 36 y hasta 40 por ciento. No se haga caso de aquellas garantías que pueden á veces ser ficticias, y no se olvide que un duro vale cinco pesetas y que no suele darse á cambio de duros, si, y en ocasiones, en los cartuchos en que se envuelven, suele faltar alguno para completar los cientos á que equivalen las cinco pesetas.

Réstanos hablar de los tomadores; pero teniendo en cuenta la extensión de esta carta, mañana nos ocuparemos en la exposición de sus diferentes maneras de trabajar.

Carmon.

27 de abril de 1895.

Lo de Cuba

Madrid 28.—Hoy hay embarque de tropas en Cádiz; dos batallones destinados á un período de aclimatación en Puerto Rico, refuerzos eventuales del ejército de operaciones en Cuba.

Salió de Sevilla para el puerto de embarque el batallón provisional reconcentrado allí.

La despedida ha sido entusiasta.

Se hacen variados comentarios acerca de la repentina llegada del general Martínez Campos á la Habana, quien ha mandado al gobierno un cablegrama, cuyo contenido se ignora. Oficiosamente se dice que no trata más que de organización del personal de la isla.

Confírmase que el cable del general Martínez Campos plantea extensamente la organización de los servicios de Cuba con relación á la campaña que se propone emprender.

Da cuenta, además, el general al gobierno del número y situación de los insurrectos, y de otros detalles que el gobierno se reserva.

Se cree que el general está preparando un golpe de efecto.

En la Habana ha declarado el general Martínez Campos que procurará acabar la guerra de un modo humanitario dentro del rigor de la guerra, tratando con benevolencia á heridos y prisioneros, pero castigando con todo rigor á los cabecillas y á los culpables de agresiones contra personas indefensas, incendiarios y asesinos de mujeres.

—El teniente Gallego, de triste renombre estos días, entregó fusiles á los insurrectos. Se desmiente que fueran fusiles Mauser.

—De la Habana cablea el gobernador general de Cuba que las partidas reconcentradas de Copote, Miró y Carballo entraron el miércoles en un poblado, desprovisto de guarnición, en jurisdicción de Holguin (Santiago de Cuba). Saquearon varias tiendas y huyeron perseguidos por nuestras guerrillas. La columna tuvo un muerto y tres heridos.

Sin novedad en las tropas de operaciones.

Añade el general Martínez Campos que precisan médicos y oficiales de administración militar.

En un cablegrama que recibió el gobierno, dice el general Martínez Campos.

«El gobernador militar de Puerto Principe me participa que la partida de treinta hombres al mando del cabecilla Castillo, que apareció en Arroyo Blanco, fué batida por la fuerza que manda el teniente coronel Salamanca.

Ayer fué sorprendido el punto de Gigoitea, que constaba de seis hombres, resultando un muerto y un herido. La guardia civil persigue á la partida.»

Este despacho ha dado motivo á comentarios encontrados, pues es tan confuso,

que nadie entiende exactamente el significado y alcance de las noticias que transmite.

NOTICIAS

En el tren de la mañana del último sábado, llegó á esta ciudad el senador del reino señor conde de Serra, saliendo por la tarde para Torroella de Montgrí de donde regresó á Barcelona en el ascendente de ayer tarde.

—La dirección general del Tesoro ha acordado que el pago á las clases activas y pasivas de la mensualidad corriente, se abra el día 1.º de mayo.

—Los dignos oficiales de telégrafos se mostraban molestos antes de ayer con un periódico local, que ha supuesto se estaba instruyendo contra ellos un expediente administrativo por orden del gobernador civil de la provincia, por haberse sabido, según el inventor de la noticia, una que solamente se había confiado al telégrafo, noticia que, según ya hemos dicho, no tiene ninguna clase de fundamento.

—Señor alcalde ¿porqué consiente V. que pululen por estas calles y casas esas cuadrillas de pordioseros de aspecto repugnante algunos y sospechoso muchos, molestando al viandante y atemorizando á algun vecino por la forma poco respetuosa con que invocan los sentimientos de caridad?

Y porque consiente V. que los perros anden sueltos sin bozal alguno, siendo así que estamos ya en época peligrosa y la higiene reclama cuidado exquisito y la seguridad el correspondiente reparto de morcilla?

Haga V. que se evite uno y otro abuso y se lo agradecerán con nosotros muchos vecinos.

—El tiempo anda revuelto. El sábado llovió y el domingo amenazaron las nubes, que solo se permitieron regalarnos por vía de aviso algunas gotas sueltas, siendo así que los labradores desean lluvia duradera.

—Antes de ayer llegó á Barcelona el comandante general de la primera división del cuerpo de ejército excelentísimo señor general de división don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga, y ayer mañana era esperado en esta ciudad, razón por la cual acudieron á la estación el gobernador militar de esta plaza general Pérez Clemente, varios jefes y oficiales de esta guarnición y alguna otra persona; pero el señor conde de Mayorga no llegó hasta la tarde en el tren de las 6.

—Los periódicos de Figueras, en especial *El Ampurdanés*, hacen elogios de la compañía Juani-Arolas que actúa en el Teatro Principal de aquella ciudad y que tiene concedido el nuestro para cuando la compañía Vega-Quero termine sus compromisos, y sobretodo de las obras recientemente puestas en escena como «La Boronda», «Miel de la Alcárria», «Mancha que limpia», «María-Rosa», «La Monja descalza» y «Sor Teresa» obras que aquella compañía dará á conocer al público gerundense.

—Se encuentra en Catella, su villa natal, el señor obispo de esta diócesis.

—Para sustituir al señor Fiol en el cargo de subdirector de esta estación telegráfica, ha sido nombrado don Germán Arroyo jefe de correos y telégrafos de la villa de Olot.

—La dirección general de correos ha organizado el servicio de conducción de la correspondencia entre Cerviá, Mediñá y San Andrés del Terri que actualmente presta un peatón desde San Jordi Desvalls. Al efecto, y según informe de esta principal, se han creado dos peatones; uno que desde San Jordi Desvalls servirá á Cerviá y otro que desde Celrá conducirá la correspondencia á Mediñá y San Andrés del Terri, quedando así estos pueblos muy favorecidos toda vez que recibirán la correspondencia tres ó cuatro horas antes de la en que hoy la reciben.

—La audiencia provincial de esta ciudad y sus oficinas, suspenderán durante los días 1, 2 y 3 de mayo próximo sus funciones, con motivo del desestero de sus locales.

—La corporación municipal de Blanes, en vista de lo acordado por la de Barcelona, ha resuelto adoptar como medida del tiempo en todo el término de su jurisdicción, la hora media del observatorio astronómico de la Academia de Ciencias y Artes de aquella capital, a cuyo efecto ha oficiado á aquella respetable sociedad científica.

Blanes es, pues, la primera población de Cataluña que ha imitado el ejemplo de la capital del principado.

—En toda la prensa extranjera y en gran parte de la española se dedica lugar preferente en sus ediciones de estos días á la fiesta del trabajo ó 1.º de mayo. En Gerona no se preocupa nadie de ello que sepamos, y creemos pasará esta fecha desapercibida.

—Ya ha votado el ayuntamiento de Figueras la proposición de un concejal rebajando á 8 horas la jornada de los operarios de aquel municipio.

—Acerca de la huelga de los ladrilleros de Figueras dice *El Orden* de aquella ciudad:

«La versión circulada estos días de haberse declarado en huelga los operarios de los hornos de ladrillos de esta ciudad y sus alrededores, no ha resultado.

Hubo sí, según se nos ha informado, algún conato de ello en las ladrillerías del vecino pueblo de Vilafant, que las autoridades de aquella localidad supieron conjurar á tiempo, provocando una reunión de patronos y obreros, en la que quedó convenido que los últimos trabajarían en lo sucesivo de sol á sol, ganando diez reales de jornal.»

—Mañana debe inaugurarse en Blanes el servicio telegráfico municipal.

La línea se hallaba antes de ayer completamente instalada y solo faltaba montar el aparato Moore y empalmar el ramal, que partirá del sitio conocido por las *Animas* en la carretera de Tordera, distante unos 400 metros de la población.

De la estación estará encargado el joven telegrafista y particular amigo nuestro don Alfonso Oliveras y Tormo.

Muy lucido y animado estuvo el baile celebrado en la noche del domingo por la distinguida sociedad Artística Gerundense á la que felicitamos por el buen éxito de todas sus fiestas.

Las mejoras introducidas en el salón principal de la sociedad le han proporcionado mayor confort y mejores condiciones acústicas y de belleza, por lo que merece plácemes aquella celosa junta directiva y en especial su presidente don Joaquín Vidal.

—Ya están en Figueras los toros y caballos destinados á la extraordinaria corrida que el día 5 se celebrará en la plaza de aquella ciudad y que al decir de los colegas figuerenses son de muy buena estampa.

—El jueves por la tarde descargó sobre varios puntos de nuestra montaña fronteira, por la parte de Darnius, Agullana y La Junquera, un fuerte chubasco acompañado de pedrisco.

—Con «Chateau-Margaux» y «Mam' zell Nitouche» hará esta noche su debut en el Teatro Principal la notable tiple primera señora Cubas que la empresa ha contratado, aun haciendo un sacrificio, para dar más realce á las obras.

—En Blanes se está organizando un certamen literario para uno de los días de su fiesta mayor.

—Tocan ya á su término las obras del edificio que construye la empresa del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona al lado de la estación de Bell-Hoch, *Font-Picant*, cuyo edificio, según tenemos entendido, se utilizará para restaurant.

—La compañía del ferro-carril de Francia deseosa de facilitar la mayor concurrencia posible á la corrida de toros, que ha de verificarse en la plaza de Figueras el día 5 del próximo marzo, ha dispuesto un tren especial con carruajes de 2.ª y 3.ª clase, que saldrá de Gerona dicho día á las 12.43 de tarde para llegar á Figueras á las 2 id.

El regreso será saliendo de Figueras á las 7.30 noche para llegar á Gerona á las 9.8 de la misma.

Para el tren de ida se expenderán billetes de ida y vuelta, siendo valedera la vuelta para el tren de regreso, ó en los ordinarios del siguiente día 6.

—Según noticias que recibimos de San Feliu de Guixols, cuando venga á esta provincia el exministro de Fomento señor Puigcerver, permanecerá en aquella villa una temporada en donde, la persona que nos escribe dice, se le hará un buen recibimiento que, al efecto, están preparando sus amigos.

—Parece que tiene el proyecto de presentar su candidatura para senador del Reino, el exdiputado por Vilademuls nuestro amigo señor Alvarez Mariño.

—El vecino de Espinavesa Juan Oliver, dejó abandonado hace unos días un vehículo de su propiedad, cuya caballería echó á andar sin que nadie conociese la dirección; pero encontrado por dos individuos de la guardia civil, pertenecientes al puesto de Navata, fué devuelto á su dueño con todos los objetos que se encontraban en el mismo.

—Hoy se celebrará en esta audiencia la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de 1.ª instancia del partido de Figueras seguida contra Ramón Presas Bru, presunto autor del delito de estafa. Defenderán y representarán al procesado en el acto del juicio los señores don Ramón María Almeda, abogado y don Cándido Casellas procurador, respectivamente. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sanguinís.

—Por el gobierno de la provincia ha sido autorizado para efectuar una conducción de pólvora á aquella villa, el vecino de La Bisbal Ramón Oliva.

—El día de ayer fué verdaderamente primavera.

—Hace unos días fué encontrada en la puerta del hospital de Puigcerdá una niña recién nacida. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades locales y éstas del gobernador civil, se ha dispuesto su ingreso en el hospicio provincial.

—El próximo viernes, festividad de la Santa Cruz, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen una solemne función que la real cofradía de la Purísima Sangre dedica todos los años al inexpugnable signo de la Redención. A las 10 de la mañana se celebrará oficio cantado por la capilla de la Catedral; á las 6 y media de la tarde se rezará la Corona, se cantarán cinco padre nuestros después de los cuales dirigirá la divina palabra á los fieles, el reverendo don Francisco Monforte. Terminado el sermón, tendrá lugar la adoración de la Cruz.

—Escriben de Tossa que los concesionarios del ferrocarril económico del bajo Ampurdán han traspasado sus derechos á una casa extranjera y que ésta tiene el propósito de llevar á cabo aquel proyecto. Añádase también que algunos alfareros de la comarca han recibido importantes pedidos para las citadas obras.

No falta quien suponga que esta noticia es solo un *canard* que se ha echado á volar con determinados fines electorales.

—Ha sido capturado por la guardia civil de Figueras á petición del juez de la misma el vecino de Vilabertrán José Mundet Mitjavila, casado, de 32 años de edad y labrador de oficio, acusado del delito de estupro que ha ingresado en la cárcel á disposición de dicho juez.

—Para el próximo verano es probable se inaugure en Palamós un club náutico, y según nos manifiestan, es casi seguro que en la próxima fiesta mayor se verificarán regatas á vela y remo.

—Por la alcaldía ha sido multado el vecino de esta ciudad Joaquín Figarola como infractor de las ordenanzas municipales.

—Han sido nombrados síndicos y suplentes de la comisión internacional administrativa del canal de Augustrina don Juan Garreta y don Francisco Rabat.

—Por orden directa del alcalde fué decomisada ayer una importante partida de pescado, que sobre no reunir las condiciones apetecibles de salubridad, se vendía clandestinamente.

—En el expreso de anoche y procedente de Madrid en donde ha pasado un mes en uso de licencia, llegó á esta ciudad el

jefe de vijilancia de la provincia, don Rafael Martínez.

A la estación fueron á recibirle muchos individuos del cuerpo y varios amigos particulares suyos. Sea bienvenido.

AYUNTAMIENTO.—*Sesion de primera convocatoria del día 29 de abril.*—Asistieron á ella los señores Ciurana, Massaguer, Carreras, Puig, Sabar, Regás, Oliver, Bajandas, Majuelo, Llapart, Pol, Salvat, Esstech, Fornés y Roca á los que presidió el gobernador civil de la provincia.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior tomó la palabra el señor Alvarez Guizarro, que despues de pedir perdón al cabildo municipal por haber tardado tanto en devolverle la visita, debido á las atenciones de su cargo, les dirigió cumplidos elogios por su honrada y habil gestión y en patrióticas frases se ofreció á la corporación como autoridad y como particular, diciendo que, si en el primer concepto tendrá en él un firme apoyo para los asuntos que interesen á la ciudad, en el segundo se prestará siempre gustoso á ser fácil trasmisor y recomendante de cualquier petición del ayuntamiento.

El alcalde de Gerona contestó al gobernador en nombre del ayuntamiento, agradeciendo la visita, los elogios y los ofrecimientos de la primera autoridad civil. Dijo que cuantos individuos componen la actual corporación municipal han hecho lo que su buen celo les ha sugerido en bien de sus administrados y que si éstos han salido en algo perjudicados de la gestión de los actuales ediles, habrá sido por falta de acierto, no por carencia de interés y buena voluntad.

En correctas y elocuentes réplicas insistieron ambos señores en sus respectivas manifestaciones y se pasó al despacho ordinario.

Fué leida una instancia firmada por gran número de vecinos de esta ciudad pidiendo al ayuntamiento que con motivo de la terminación de la contrata que tiene hecha una empresa particular de la recaudación del impuesto de consumos, disminuya el tributo que pagan algunos artículos y suprima el de otros que son alimento de las clases pobres; medidas que á juicio de los instantes habrían de redundar en bien de la ciudad y hasta de los intereses del ayuntamiento.

Abogó en favor de los solicitantes, el señor Fornés, haciendo una calurosa defensa de los barrios extramuros de la ciudad y pidiendo pasase la instancia á informe de la comisión correspondiente para que ésta la estudie con todo cuidado y en todas sus partes y emita dictámen en consonancia con los intereses de todos. Quedó acordado lo propuesto por el señor Fornés.

Concedida la palabra al señor Ciurana, pronunció un sentido discurso dedicado á la memoria de los tripulantes del «Reina Regente», y terminó pidiendo al consistorio el acuerdo de celebrar un solemne funeral en sufragio del alma de aquellas infelices víctimas de su deber.

La proposición del señor Ciurana fué aprobada por unanimidad y se encargó de llevarla á práctica la comisión Central.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

S. G.

DE DIEZ Y OCHO A VEINTE Y SIETE

Contéstame á esta pregunta. Si te vieses obligado á perder nueve años de trabajo y de placeres, de entre todos los años de tu vida, ¿de qué parte de tu vida preferirías perderlos? Suponiendo que fueses todavía joven y que tuvieras aun tu carrera que recorrer. ¿No es verdad que la elección te sería muy dura? Ya lo creo. Una mujer que era pobre prometió una vez ceder uno de sus seis pequeñuelos á una señora rica, y aquella misma noche, mientras todos estaban durmiendo los contempló en sus camitas procurando escoger aquel que debía ser cedido. Pero, ¿Escogió alguno? ¿Qué habia de escoger! se los quedó todos.

Empero, el hado no nos consulta, y se lleva lo que le place. Y en el caso del señor don José Brinas, de Guadix, provincia de Granada, se le llevó, de los diez y ocho á los veinte y siete, nueve de los mejores años de su vida, y los más valiosos de ella. No es que le matase y le volviere luego la vida, ni que le tuviese dormido, ni oculto en un calabozo ni nada semejante. Nada de eso; y, sin embargo, lo que le aconteció fué mucho peor que todo ello. Vióse acometido de una misteriosa enfermedad. Los primeros síntomas, dice, fueron terribles dolores en el vientre, los cuales le obligaron á abandonar los estudios; y la facultad de digerir los alimentos le fué faltando gradualmente hasta que casi la perdió por completo. «Tode cuanto comía», dice, «lo arrojaba, á menudo, luego despues; cuyo acto iba acompañado de grandes dolores.» Co-

mo el tiempo iba pasando, consultó á los médicos, y usó las medicinas que éstos le prescribieron, aunque sin resultado. Los doctores decían que la enfermedad era una gastralgia crónica, lo que significa una indigestión y dispesia ya muy arraigadas.

En semejantes casos la superficie del estómago se cubre con un mucus muy perjudicial y de un sucio color gris; las glándulas que preparan los fluidos digestivos, cesan de funcionar; la lengua se cubre de una capa espesa; la garganta se congestiona; el corazón palpita, en ocasiones, con violencia, y otras veces, lo hace despacio, con debilidad y una sensación de desmayo; el sueño se vé interrumpido, ó se hace imposible, salvo á fuerza de peligrosos narcóticos; el aliento es fétido; los labios están secos; las manos y piés frios, y el dolor de cabeza y el vértigo son frecuentes.

A menos de que se ponga pronto remedio, la enfermedad progresa hasta que se manifiestan los síntomas de la pleuresia, el hinchazón del hígado, el asma, los dolores de riñones, el mal de piedra, el reumatismo, la tisis, la hidropesia, el mal de corazón etc. Cualquiera de estas enfermedades puede, súbitamente, terminar por muerte. Variando segun la edad y constitución del paciente, tal es la gastralgia crónica, la mas peligrosa y persistente de todas las enfermedades, y á la verdad la única enfermedad de la cual las otras son solo meros síntomas. Cualquiera que se convierte en víctima de esa enfermedad, puede decir que ya está fuera del mundo; peor aun, si es que no tiene una esperanza de alivio; porque su días discurrirán bajo las mas negras sombras del dolor y del miedo.

Ella fué la que abrió ese boquete de siete años en la vida de nuestro jóven amigo; la que interrumpió sus estudios; la que paralizó sus futuras empresas; la que destruyó su felicidad; la que cambió su viril energia en debilidad propia de la vejez; la que eclipsó el sol de su vida antes de que el disco marcase el mediodía. Y esta cruel y traidora enfermedad es tan común, que muy pocos se libran por completo de sus ataques.

La carta del Sr. Brinas, fechada en 10 agosto de 1893, concluye de este modo: «No encontraba remedio radical en nada de lo que se me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin un día el señor don Nicolás Rodríguez Puerta, droguero de esta plaza, me recomendó que probara el jarabe curativo de la madre Seigel; y tan pronto lo hice, empecé á mejorar. Recobré el apetito; volví á digerir los alimentos, y en dos meses me ví devuelto á mi cabal salud; aunque no por ello dejé de seguir tomando el jarabe, como á prevención, durante un cuanto tiempo despues. Autorizo á V. que publique este caso, como una prueba de mi gratitud, (Firmado), José Brinas.»

Nosotros participamos de su pena por la pérdida de aquellos preciosos años, pero nos regocijamos de que haya recobrado la salud, cuando aun es jóven. La vida es corta; los años son pocos; ¿porqué pues, perderlos en la enfermedad, cuando la cura está en la mano?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela
Función para hoy martes 30 de abril
10.ª de abono.
«El Monaguillo».—«Chateaux-Margaux».—
«Mam' zell Nitouche».

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Pelegrin cf. Eutropio ob. y mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Siervas de San José.
Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

PERDIDAS

La pérdida de carnes trae graves consecuencias. Las enfermedades atacan fácilmente á los débiles. Si se fortalece el organismo con la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, se evitan las enfermedades. La Emulsión de Scott es de sorprendente eficacia para crear carnes sanas. Produce nuevostejidos y de ese modo cura las enfermedades extenuantes. Alcontrario delaceite de hígado de bacalao simple, es de gusto agradable, fácil de tomar y de asimilar. Nada robustece á los niños raquíticos como la

EMULSION DE SCOTT

Exijase la legítima. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres.

Nuevo Vulcano

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación é Industria—BARCELONA.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

CENTRO GENERAL
DE
negocios, comisiones y representaciones
DE
Jaumeandreu Espuñes y C.
GERONA.
Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.
Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirán y examinarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dari y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Sección comercial

| VALORES DEL ESTADO | Contado | Próximo | Fin mes | OBLIGACIONES | Contado |
|------------------------------------|---------|---------|---------|--------------------------------------|---------|
| Interior. | 69-80 | 80 10 | | Almansa 5 por 100. | 73 87 |
| Exterior. | | | | F. C. Francia 6 por 100. | 95 00 |
| Amortizable. | 91 00 | | | Id. id. 3 por 100. | 32 50 |
| Cubas, Emisión 1886. | 105 12 | | | Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100 | 87 25 |
| Id. id. 1890. | 96 25 | | | Orensas 3 por 100. | 00 00 |
| ACCIONES | | | | BOLSA DE MADRID. | |
| Banco Hispano Colonial. | 00 00 | | | Interior. | |
| F. C. Norte España. | 24 00 | | | BOLSAS EXTRANJERAS. | |
| Id. Tarragona Barcelona y Francia. | 20 40 | | | Giros. | 13 50 |
| Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo | 00 00 | | | Paris { Renta exterior. | 69 93 |
| | | | | Acciones F. C. Norte España | 101 00 |
| | | | | Londres.—Renta Exterior. | 00 00 |

Oro

| | | | | | |
|-------------------|-------|-----------|--|---------------------------|-------|
| Centenes Alfonso. | 10 60 | | | Billetes de Banco. | |
| Id. Isabel. | 13 00 | | | Inglésese. | 27 15 |
| Onzas. | 11 00 | SE TOMAN. | | Franceses. | 11 00 |
| Cuartos. | 10 20 | | | Italianos. | 05 40 |
| Oro Pameño. | 07 00 | | | Suizos. | 11 40 |
| Aumento. | | | | | |

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor; farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

HOTEL DE SUEZ

SERVICIO ESPAÑOL.

núm. 17, Boulevard de Strasbourg, núm. 17, PARÍS.

Situado en el centro de la capital, cerca de los grandes boulevares, monumentos y demás centros industriales y comerciales. Cuartos á 2 francos por día; servicio á la carta. Todo comprendido á partir de 7 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Suez 17 Boulevard de Strasbourg

PARÍS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del baco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiése de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.^a

Se encuentra en todas las farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Relojes Patent-Canseco

Sen mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de níkel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid. P. E.

ANUNCIOS MORTUORIOS.
Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.